

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción del Centro de Educación Especial «San Francisco de Paula», de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla.*

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción del Centro de Educación Especial «San Francisco de Paula», de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

*Presupuesto de contrata tipo limite:* Pesetas 91.077.493, en dos anualidades.

*Fianza provisional:* 1.821.550 pesetas.

Se presentarán tres sobre señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

El sobre A.—Referencias técnicas: Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B.—Documentación administrativa: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en este momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual

presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativo de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C.—Propuesta económica: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ....., (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.—6.666-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 1A.C. 15/80-149.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo

de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Un equipo móvil de panificación, por un importe total de 11.250.000 pesetas.

Tres hornos móviles remolcables, al precio límite de 4.985.000 pesetas unidad.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de noviembre de 1980.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a partir de las once horas del día 18 de noviembre de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.847-A.

*Resolución número 540/00028/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Guardería Infantil en Alcalá de Henares, Madrid».*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 562/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 14 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.105 titulado «Guardería Infantil en Alcalá de Henares, Madrid», a la firma «Empresa Constructora Covimar, S. A. por un importe total de treinta y ocho millones trescientos noventa y tres mil ochocientos treinta y dos (38.393.832) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Lloca Rodón.—15.342-E.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia licitación de siete lotes de material inútil. Expediente número 3/80 Regional y 8/80 Central.*

El día 27 de noviembre de 1980, a las diez horas, se reunirá la Mesa de Contratación de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar siete lotes de material inútil existente en diferentes Cuerpos y dependencias de esta Región Militar, compuestos de: Trapo algodón blanco, de color, de lana, de lona, cuero vario, chatarra de aluminio, de hierro, de acero, de plomo, de metal, férrica, etc., por un importe inicial de 383.484 pesetas.

Pliego de bases y cuanta información se precise, se facilitará en esta Junta, de nueve a catorce horas (Gobierno Militar, tercer piso).

Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 29 de octubre de 1980.—6.864-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para el suministro de la ampliación de memoria de las unidades centrales de proceso de la Dirección General de Tráfico.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de la ampliación de memoria de las unidades centrales de proceso de la Dirección General de Tráfico, por un importe total de ocho millones seiscientos mil (8.600.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 28 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 30/80, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para el suministro de la ampliación de memoria de las unidades centrales de

proceso de la Dirección General de Tráfico.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 36 viviendas y urbanización en Vélez-Blanco (Almería).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras en construcción de 36 viviendas y urbanización en Vélez-Blanco (Almería), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de junio de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Manuela Velázquez de Castro y García» en la cifra de pesetas 51.318.383.

Madrid, 7 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.136-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de 50 viviendas en Níjar (Almería).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Níjar (Almería), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 20 de junio de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a doña Manuela Velázquez de Castro y García en la cifra de pesetas 63.579.534.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.137-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo de 150 viviendas, grupo «La Paz», bloques 1 al 10 (primera fase), de Ecija (Sevilla).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparación del grupo de 150 viviendas «La Paz», bloques 1 al 10 (primera fase), de Ecija (Sevilla), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 11.294.653.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.059-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de los bloques 4 y 8, (segunda fase), del grupo «Camino de Alba», de Valencia.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparación de los bloques 4 y 8, (segunda fase), del grupo «Camino de Alba», de Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Jaime Pardo Romani, S. L.», en la cantidad de 28.861.915 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.060-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la segunda fase, U.V. número 1 del barrio «Las Flores» en el polígono «Elviña», de La Coruña.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparación de la segunda fase, U.V. número 1 del barrio «Las Flores» en el polígono «Elviña», de La Coruña, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZVO, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 28.160.000.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.061-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Montemayor de Pinilla (Valladolid).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Montemayor de Pinilla (Valladolid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de setenta y un millones novecientos diez mil doscientas cincuenta y cuatro (71.910.254) pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.345-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por lo que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Arévalo (Ávila).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Arévalo (Ávila), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de septiembre de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de

ciento diecinueve millones cuatrocientas mil seiscientos (119.400.000) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—15.344-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «subasta de las obras de revestimiento del cauce alimentador del regadío de Carcar (Navarra)».**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras de revestimiento del cauce alimentador del regadío de Carcar (Navarra)» a «Domingo Aguerri Osta Construcciones», en la cantidad de pesetas 18.902.709, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 16.902.709 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.194-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Almanzora, segunda fase, segundo tramo (Almería)».**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Almanzora, segunda fase, segundo tramo (Almería)», a «Construcciones A.M.S.A.», en la cantidad de pesetas 92.524.750, que representa el coeficiente 0,84990011 respecto al presupuesto de contrata de 108.865.441 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—15.074-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Peraltilla (Huesca)».**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Peraltilla (Huesca)» a don Francisco Peleato Mur, en la cantidad de 21.936.528 pesetas, que representa el coeficiente 0,6693 respecto al presupuesto de contrata de 32.775.330 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.195-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de red principal de riego, desagües y caminos del sector B-II, zona regable del bajo Guadalquivir, Dos Hermanas y Coria del Río (Sevilla).**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de red principal de riego, desagües y caminos del sector B-II, zona regable del bajo Guadalquivir, Dos Hermanas y Coria del Río (Sevilla), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 189.204.050 pesetas que representa el coeficiente 0,5788 respecto al presupuesto de contrata de 326.890.222 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—15.347-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase) del polígono «La Moleta», de Vall de Uxó (Castellón).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase) del polígono «La Moleta», de Vall de Uxó (Castellón), por un importe de dieciocho millones seiscientos mil (18.600.000) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—15.130-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación de la electrificación y alumbrado público (primera fase, segunda etapa y segunda fase), del polígono «Nuestra Señora de Gracia», de Puertollano (Ciudad Real).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de terminación de la electrificación y alumbrado público (primera fase, segunda etapa y segunda fase), del polígono «Nuestra Señora de Gracia», en el importe de veintinueve millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientas setenta y siete (29.686.477) pesetas, a favor de la agrupación temporal formada por las Empresas «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, S. A.» y «Braun, Montajes Eléctricos, S. A.».

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—15.131-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 de 50 viviendas en Güímar (Santa Cruz de Tenerife).**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 de 50 viviendas, sito en Güímar (Santa Cruz de Tenerife),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Mejías y Rodríguez, S. L.», en la cifra de 22.550.742 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general.—14.969-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-1» de 48 viviendas, en Fuenteovejuna (Córdoba).**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1», sito en Fuenteovejuna (Córdoba), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad Cooperativa VVA», de Córdoba, en la cifra de 24.893.000 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general.—15.227-E.

**Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación del estudio técnico: «Base experimental de datos territoriales de Asturias».**

En el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1980, fue anunciado concurso para la realización del trabajo denominado: «Base experimental de datos territoriales de Asturias» (Referencia: B-127), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 29 de julio del mismo año.

Por Orden de 13 de octubre de 1980, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa «Eyser-Sadei», en la cantidad de diez millones quinientos mil (10.500.000) pesetas, con un plazo de ejecución máximo de realización de seis meses.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Monte.—15.056-E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «prolongación del muelle pesquero del puerto de Cullera».**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 23 de julio de 1980, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «prolongación del muelle pesquero del puerto de Cullera», de la provincia de Valencia, a «Construcciones Luján, Sociedad Limitada», en la cantidad de siete millones trescientas ochenta y nueve mil (7.389.000) pesetas, lo que supone una baja de 1.119.789 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—15.193-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tago por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 03/80, ampliación de la captación para el abastecimiento de agua a Navalmoral de la Mata (Cáceres).**

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/80, de ampliación de la captación para el abastecimiento de

agua a Navalmoral de la Mata (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», por su importe de cinco millones cuatrocientas cincuenta y tres mil ochocientas sesenta y seis (5.453.866) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—E. Carrasco.—15.285-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de conducciones y defensas en el muelle número 1.*

En la sesión celebrada por el Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga el día 17 de octubre de 1980, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de conducciones y defensas en el muelle número 1, a la Entidad «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones ciento ochenta mil (27.180.000) pesetas.

Málaga, 17 de octubre de 1980.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario Contador, Mario Juanes García.—15.364-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de traslado de la estación de transformación de Levante.*

En la sesión celebrada por el Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 17 de octubre de 1980, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de traslado de la estación de transformación de Levante a la Entidad «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones ciento cuarenta mil (21.140.000) pesetas.

Málaga, 17 de octubre de 1980.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario Contador, Mario Juanes García.—15.365-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de pavimentación de la zona de maniobras del muelle número 5.*

En la sesión celebrada por el Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga el día 17 de octubre de 1980, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la zona de maniobras del muelle número 5, a la Entidad «Entrecañales y Távora, S. A.», en la cantidad de catorce millones novecientas cincuenta mil (14.950.000) pesetas.

Málaga, 17 de octubre de 1980.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario Contador, Mario Juanes García.—15.366-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de bases para la adquisición de una pasarela automovil para embarque y desembarque de pasajeros en la estación marítima de Valencia-Alicante.*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1980, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de bases para la adquisición de una pasarela automovil para embarque y desembarque de pasajeros

en la estación marítima de Valencia-Alicante, en la cantidad de seis millones cuatrocientos mil (6.400.000) pesetas.

Palma de Mallorca, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario, Antonio Cirerol Thomas.—15.077-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Almería por la que se hace pública el concurso-subasta de las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a concurso-subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Construcción Centro ocho unidades Enseñanza General Básica, en Roquetas de Mar.

*Presupuesto de contrata:* 27.793.730 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

2. Construcción Centro ocho unidades Enseñanza General Básica, en Santo Domingo —El Ejido—, Dalías.

*Presupuesto de contrata:* 27.439.835 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

3. Construcción Centro ocho unidades Enseñanza General Básica, en La Mojonera, Félix.

*Presupuesto de contrata:* 25.460.472 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

4. Construcción Centro ocho unidades Enseñanza General Básica, en Almería, Puche.

*Presupuesto de contrata:* 24.943.682 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

5. Construcción Centro ocho unidades Enseñanza General Básica, en Carboneras.

*Presupuesto de contrata:* 26.722.128 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

6. Construcción Centro ocho unidades Enseñanza General Básica, en San Agustín, Dalías.

*Presupuesto de contrata:* 27.587.894 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de esta Delegación Provincial (finca Santa Isabel, s/n., Almería), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación de Almería (finca Santa Isabel, s/n.). No se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al sexto día de terminar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial (finca Santa Isabel, s/n., Almería).

Almería, 1 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, José Ramos Santander.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 11 de septiembre de 1980, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Nivel EGB. Localidad: Hoyo de Pinares. Importe: 5.310.000 pesetas. Contratista: Julián Castillo García.

Avila, 11 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Guillermo Ruiz Arroyo.—15.151-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 6 de octubre de 1980, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Nivel EGB. Localidad: Pedro Bernardo. Importe: 5.541.650 pesetas. Contratista: Don Gregorio Navas Diaz.

Avila, 6 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Guillermo Ruiz Arroyo. 15.152-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se anuncia a subasta pública las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial ha acordado anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de ocho unidades de Enseñanza General Básica en Rute:

*Presupuesto de contrata:* 28.946.528 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

2. Construcción de cuatro aulas en la calle Virgen de las Angustias de Córdoba:

*Presupuesto de contrata:* 5.772.872 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro (4) meses.

*Fianza provisional:* 115.457 pesetas.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la unidad de Contratación de esta Delegación Provincial (Tomás de Aquino, s/n., segunda planta), en las horas hábiles durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los diez días siguientes de dicha publicación, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación en Córdoba. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de esta Delegación provincial (Tomás de Aquino, s/n., tercera planta).

Córdoba, 29 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Juan García Bellver.

*Corrección de error en la resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia sobre adjudicación de contrato de obras.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 23 de junio de 1979, página 14202, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el apartado 1, donde dice: «Contrato de Obras de "ampliación de cuatro unidades de Preescolar" en Almería (Valencia), adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa, a la Empresa "Jorge Juan Clausell Fontané", por un importe de 5.837.000 pesetas», debe de-

cir: «Contrato de obras de "ampliación de cuatro unidades de Preescolar" en Almería (Valencia), adjudicado definitivamente, por el sistema de adjudicación directa, a la Empresa "Jorge Juan Clausell Fontané", por un importe de pesetas 5.830.000».

Valencia, 9 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—15.240-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Fuentesecas (Zamora).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Fuentesecas (Zamora), a «Eyosa, Estudios y Obras, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones ciento treinta y siete mil quinientas ochenta y cinco (16.137.585) pesetas lo que representa una baja del 16,121 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a diecinueve millones doscientas treinta y ocho mil ochocientas noventa y seis pesetas (19.238.896).

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.390-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de concentración parcelaria de Rosinos de Vidriales (Zamora).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de concentración parcelaria de Rosinos de Vidriales (Zamora), a favor de la Empresa «Eyosa Estudios y Obras, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones treinta y cinco mil veintinueve (16.035.029) pesetas, lo que representa una baja del 16,271 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a diecinueve millones ciento cincuenta mil ochocientas setenta y siete (19.150.877) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.391-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras «complementarias de la red secundaria de desagües de parte de los sectores XXIII, XXII y XXIV, y correspondientes a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca, en el término de Villanueva de Sigena (Huesca)».*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras «Complementarias de la red secundaria de desagües de parte de los sectores XXII, XXIII y XXIV, y correspondientes a la segunda fase de la zona propia de riegos

del canal del Cinca, en el término de Villanueva de Sigena (Huesca)», a la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de cincuenta y tres millones seiscientos noventa y tres mil ochocientas setenta y seis (53.693.876) pesetas, lo que representa una baja del 37,000 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ochenta y cinco millones doscientas y veintiocho mil trescientas setenta y cinco (85.228.375) pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.140-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio principal del Departamento y pabellones anejos.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio principal del Departamento y de los pabellones anejos, con un presupuesto de 21.450.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 429.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades, deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa a que se refiere el apartado c), del artículo segundo, del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio de Gestión Económica de este Ministerio ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la resolución del concurso-subasta para obras de reparación general de la nave «A» de la Base de Automóviles de la CAT en el kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.*

Se hace pública la adjudicación de reparación general de la nave «A» de la base de Automóviles.

En el concurso-subasta celebrado por esta Comisaría General el día 25 de junio de 1980 para las obras indicadas con una base de licitación de 8.603.483,49 pesetas, resultó adjudicataria la Empresa «Educa», con domicilio social en calle Alberto Alcocer, número 5, de Madrid, por la cantidad de 6.709.856,77 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Director Técnico.—15.346-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de nueva lavandería en el parador nacional de Pontevedra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de nueva lavandería en el parador nacional de Pontevedra ha sido adjudicado, por un importe total de 4.352.900 pesetas (que representa una baja del 23,84 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Carbonell, Compañía Anónima».

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—15.192-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de las redes de detección y extinción de incendios y alumbrado autónomo de emergencia en el Parador Nacional de Mojácar (Almería).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso para el suministro e instalación de las redes de detección y extinción de incendios y alumbrado autónomo de emergencia en el Parador Nacional de Mojácar (Almería) ha sido adjudicado, por un importe total de 6.963.645 pesetas (que representa una baja del 2,90 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Syc, S. A.».

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 15.343-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la campaña de publicidad institucional de la Caja Postal para 1980.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 23 de mayo del presente año, para la contratación de la campaña de publicidad institucional de la Caja Postal para 1980, ha sido adjudicado a la firma «Publicidad 2.000» en pesetas 19.966.614.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—15.191-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Badajoz.*

Examinadas las ofertas presentadas para las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Badajoz, sito en la calle José Antonio, sin número, por resolución del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 22 de septiembre de 1980, se ha acordado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 42.433.015, lo que representa una baja del 10,19 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado, José Barea Tejeiro. 15.197-E.

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación de la instalación de aire acondicionado en la sede central del Departamento.*

Examinadas las ofertas presentadas para las obras de reforma y ampliación de la instalación de aire acondicionado en la sede central del Departamento, sito en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital, por resolución del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 22 de septiembre de 1980, se ha acordado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Nor Ibérica, S. A.», por un importe de 70.085.875 pesetas, lo que representa una baja del 27,150 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado, José Barea Tejeiro. 15.198-E.

*Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia la enajenación, por subasta, de la finca urbana número 37 de la calle General Franco, de Haro (Rioja).*

**Objeto:** Enajenación de la casa referenciada cuya descripción y circunstancias urbanísticas constan en el pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones:** Se podrá examinar y obtener fotocopia en la Tesorería

Territorial de Logroño (Departamento de Servicios Generales), calle Sagasta, 2.

**Tipo de licitación:** Seis millones ochocientos veinte mil doscientas cincuenta (6.820.250) pesetas. No serán admisibles ofertas a la baja.

**Fianza:** Provisional, 1.364.050 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social (Departamento de Servicios Generales), con domicilio en Logroño, calle Sagasta, 2, en horas hábiles (de nueve a catorce), dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán cursarse por correo a dicha oficina conforme a lo prevenido en el artículo 66, número 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición económica.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio a efectos de notificaciones en ....., en nombre propio (en su caso, en representación de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por la Tesorería Territorial de Logroño para la enajenación de la casa número 37 de la calle General Franco, de Haro (Rioja), mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Ofrece por el inmueble objeto de la enajenación la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Logroño, 21 de octubre de 1980.—El Tesorero territorial.—6.671-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza para la sede del Organismo, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.*

**Objeto del contrato:** Servicio de limpieza para la sede del Organismo, sita en calle Ortega y Gasset, 71, Madrid.

**Presupuesto total de licitación:** 5.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Plazo de ejecución del contrato:** Desde el día 1 de enero de 1981 hasta el día 31 de diciembre de 1981.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en el Servicio Económico-Administrativo —Sección de Obras y Patrimonio— del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

**Presentación de documentación:** En el Registro General del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, sito en calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid. No se admitirán los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los

veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará esta el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en ..... (calle o plaza), número ....., actuando en su propio nombre y derecho o en representación de ....., CIF ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el servicio de ....., se comprometo a tomar a su cargo el servicio del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepta, y a las que como modificación o mejora se detallan en relación adjunta.

**Plazo de ejecución:** Del 1 de enero de 1981 hasta el 31 de diciembre de 1981.

**Presupuesto:** ..... (en letra y número) pesetas.

**Baja:** ..... (porcentaje).

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—6.844-A.

## ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

**Resolución del Consell Insular de Menorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración del edificio para sede del Consell.**

1.º **Objeto:** Será la restauración de un edificio para sede del Consell.

2.º **Plazo del contrato:** La entrega provisional deberá formalizarse en el plazo de cinco meses.

3.º **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación, a la baja 13.411.490, pesetas.

4.º **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Consell, de dieciséis a veinte horas.

5.º **Garantía provisional:** 219.115 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas del Consell, de las dieciséis a las veinte horas de los días laborales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la restauración, reforma y ambientación interior y exterior del edificio sito en la calle General Sanjurjo, número 32, para habi-

litarlo para sede del Consell» y se titulará «referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª de sus referencias técnicas y económicas; detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los Técnicos superiores y Auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados e n los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 de este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta de las obras para la restauración, reforma y ambientación interior y exterior del edificio sito en la calle General Sanjurjo, número 32, para habilitarlo para sede del Consell, convocado por el Consell Insular de Menorca en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ..... o («Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....), a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de pliegos:** El primer período de licitación tendrá lugar a las diecisiete horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones.

El segundo período se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y se ajustará a las reglas de la subasta previstas en el Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

9.º **Créditos y autorizaciones:** Se dispone de crédito suficiente y no se precisa de autorizaciones.

Mahón, 1 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Tutzó.—6.474-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de consolidación de paño de torre de puerta de las Murallas de Talamanca del Jarama.**

Se convoca concurso de las obras de consolidación de paño de torre de puerta de las murallas de Talamanca del Jara-

ma, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 694.808,40 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 17.370 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—6.555-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de consolidación del abside mudéjar de «Los Milagros», en Talamanca del Jarama.**

Se convoca concurso de las obras de consolidación del abside mudéjar de «Los Milagros», en Talamanca del Jarama, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 2.094.148,90 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 48.880 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—6.556-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y vehículo todo terreno para el Parque Móvil.

La Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 2 de los corrientes, acordó convocar concurso público para contratar la adquisición de maquinaria y vehículo todo terreno para el Parque Móvil de la Diputación con destino al Servicio de Geología.

**Objeto del contrato:** La adquisición de la siguiente maquinaria:

- Sonda rotativa hidráulica.
- Bomba de inyección para aguas y lodo.
- Material general para sondeos.
- Vehículo todo terreno.

**Precio máximo del contrato:** El precio máximo del contrato será de 5.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El equivalente al 2 por 100 del importe de la oferta total y en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Fianza definitiva:** La cuantía resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento.

**Plazo de entrega:** La maquinaria objeto del contrato deberá ser entregada en el Parque Móvil de la Diputación en el plazo de un mes a contar de la fecha de comunicación al contratista de la adjudicación definitiva.

**Pago:** El pago del precio se efectuará una vez formalizada la recepción provisional de las máquinas y previa conformidad de las facturas correspondientes, con cargo al presupuesto ordinario de 1980, partida número 853.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Sección de Contratación de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece por el reloj de dicha Sección, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En dicha Sección de Contratación se encuentra de manifiesto al público el expediente.

**Apertura de pliegos:** En las dependencias de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concursar.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado

de 25 pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita mediante escritura de poder debidamente bastanteada que se acompaña), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo para la adquisición de ..... con destino al Parque Móvil, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se comprometo a suministrar la máquina (o máquinas) que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detallan, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

**Reclamaciones:** Expuesto al público según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de fecha 14 de octubre del año en curso, el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de ocho días, podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 16 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.623-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de estabulación libre para 30 vacas con área de reposo en cubículos; nave de recría y cebo de terneros y novillos, y almacén agrícola de 10 metros de luz en la finca Mouriscade, Lalin.

**Objeto:** Concurso subasta para la ejecución de las obras de:

- Estabulación libre para 30 vacas con área de reposo en cubículos.
- Nave de recría y cebo de terneros y novillos.
- Almacén agrícola de 10 metros de luz.

**Tipo:** El presupuesto de la ejecución por contrata asciende a la cantidad de 5.077.633 pesetas para las obras de estabulación libre para 30 vacas, con área de reposo en cubículos; 5.387.517 pesetas para las de nave de recría y cebo de terneros y novillos, y 1.674.217 pesetas para las de almacén agrícola de 10 metros de luz, en la finca Mouriscade, Lalin.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Las proposiciones optando a estas obras se presentarán por separado, sirviendo la misma documentación para los que opten a las tres. Las obras deberán comenzar en el plazo de quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de seis meses las de estabulación libre para 30 vacas, con área de reposo en cubículos; seis meses para las de nave de recría y cebo de terneros y novillos, y dos meses para las de almacén agrícola de 10 metros de luz.

**Pago:** Contra certificaciones que expedirá el Director de las obras.

**Fianza:** La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del

Estado», con la documentación que señala el pliego de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil, se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General de diez a trece horas.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** Tendrá lugar en este Palacio Provincial, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, en la hora de las trece, en cuanto al sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación asistido del Secretario General; la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición será los siguientes:

#### De referencias:

Don ..... de años ..... de estado ..... y profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... solicita su admisión al concurso subasta para las obras .....

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

#### De oferta económica:

Don ..... con domicilio en ..... y vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso subasta para la ejecución de las obras .....

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 15 de octubre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general interino.—6.627-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación del aprovechamiento de la caza mayor y menor de los montes Terrenos Comunales.

Este Ayuntamiento Pleno ha acordado anunciar la celebración de segunda subasta para la adjudicación del aprovechamiento de la caza mayor y menor de los montes Terrenos Comunales, propiedad de este Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de septiembre de 1980, y «Boletín Oficial del Estado» de 6 de igual mes y año, que rigió para la primera.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y la apertura de pliegos se efectuará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo indicado.

Adamuz, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.614-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de café-bar-restaurante y repostería, dentro del recinto de la nueva estación de autobuses de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación municipal, en sesión plenaria celebrada el día 31 de julio último,



se anuncia concurso público para la explotación del servicio de café-bar-restaurante y repostería, dentro del recinto de la nueva estación de autobuses de esta ciudad, de conformidad con lo establecido por las Administraciones estatal y municipal.

El pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, a disposición del público.

El tipo mínimo fijado para el arrendamiento de este servicio será: cuatrocientas cincuenta mil (450.000) pesetas mensuales el primer año; quinientas mil (500.000) pesetas mensuales, el segundo año, y quinientas cincuenta mil (550.000) pesetas mensuales, durante el tercer año. Estas cantidades se entienden al alza.

La duración del arrendamiento de este servicio se establece por un periodo de tres años, finalizando el día 31 de julio de 1983.

Los licitadores que hayan de tomar parte en este concurso habrán de constituir previamente una fianza provisional de ciento sesenta y dos mil (162.000) pesetas, y el adjudicatario deberá depositar una garantía definitiva equivalente a los porcentajes máximos que sobre el importe de la adjudicación establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción).

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para el arrendamiento del café-bar-restaurante y repostería de la nueva estación de autobuses de esta ciudad, y cuyo anuncio fue inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., conforme, en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a asumirlo con sujeción a dichas condiciones, ofreciendo además las siguientes:

- 1.ª La cuantía del arrendamiento será de ..... pesetas.
- 2.ª Mayor incremento del precio de arrendamiento desde el segundo año.
- 3.ª La competencia en el desarrollo de la actividad es de .....
- 4.ª El número de miembros de la familia a cargo del licitador .....
- 5.ª Otros méritos y circunstancias. (Aquí los licitadores harán constar todos aquellos méritos o datos que consideren necesarios para mejor probar su derecho).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.508-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles de esta ciudad.**

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación, se convoca subasta para contratar

las obras de pavimentación de varias calles de esta ciudad.

**Tipo de subasta:** Siete millones (7.000.000) de pesetas.

**Duración del contrato:** Las obras se realizarán en el plazo de seis meses.

**Exposición de documentos:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** La garantía provisional se fija en 140.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate, en la forma establecida en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, o aval bancario, elevándose dicha cuantía cuando la baja sea superior al 10 por 100, conforme determina dicho Reglamento.

**Plazo y lugar de presentación:** El plazo de presentación de plicas será de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, siendo la apertura a las doce horas del día siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio de la subasta para contratar las obras de ..... en esta ciudad, y habiendo depositado la fianza provisional exigida, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto en el pliego que sirve de base a la subasta referida, ofrece realizar las mencionadas obras en la suma de ..... (con letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Alcalá de Guadaíra, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, Félix J. Montero Gómez.—6.579-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ocupación de la vía pública, jardines y zonas verdes con finalidad publicitaria.**

**Objeto:** Es objeto del concurso la concesión, autorizando la ocupación de la vía pública, jardines y zonas verdes de Alcalá de Henares, con bancos publicitarios, que se ajustarán a lo determinado, en el pliego de condiciones, aprobado por la Corporación.

**Plazo:** La concesión se otorga por el plazo de cinco años a partir del momento de la adjudicación definitiva del concurso.

**Bancos a instalar:** El concesionario vendrá obligado a instalar un mínimo de 1.000 bancos en el plazo de un año a partir de la adjudicación definitiva.

**Canon:** De concesión, se fija en un mínimo de 1.000 pesetas anuales, a razón de una peseta por banco.

El pago de la tasa de publicidad se efectuará por el concesionario de acuerdo con la Ordenanza que rija en cada momento.

**Fianzas:** Provisional, 26.000 pesetas. Definitiva, 52.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación de nueve treinta horas hasta las trece horas, en día hábiles, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas en esta Casa Consistorial.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclama-

ciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación.

Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la licitación.

El expediente puede ser examinado en horas hábiles de oficina, a partir de esta fecha, en el Negociado de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la concesión de la ocupación en la vía pública, jardines y zonas verdes de esta ciudad, con finalidad publicitaria, se compromete a hacerse cargo de la citada concesión, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto técnico por los que se rige el concurso, los cuales acepta íntegramente, y por el canon anual de ..... pesetas.

Se adjunta resguardo de la fianza provisional constituida, así como la demás documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.600-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.**

1. **Objeto:** La prestación del servicio de recogida de basuras.

2. **Tipo:** Dos millones de pesetas anuales, a la baja.

3. **Fianza:** Provisional, 2 por 100 del tipo, y definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable por anualidades sucesivas.

5. **Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días, de ocho a catorce horas, en la Secretaría municipal.

6. **Apertura de plicas:** Al día siguiente al de finalización del plazo, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

7. **Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, se compromete a su ejecución en el precio de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción a las normas y condiciones que se estipulan en el expresado pliego y en la oferta que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.574-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas.**

El día que se cumplan diez hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», tomando como base para el cómputo de este plazo de licitación la inserción del último anuncio aparecido en los citados boletines, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, salón de actos, las subastas ya anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo, y «Boletín Oficial» de la provin-

cia» número 61, de fecha 21 del mismo mes, lotes III y IV, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 7 de marzo, y «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de fecha 10 del mismo mes, para los lotes I, II y V, con las mismas condiciones, a excepción a las tasaciones bases, precios índices y tasas, que, reducidas en un 15 por 100 por acuerdo municipal de 26 de septiembre del corriente 1980 y debidamente autorizadas por Icona en escrito de fecha 7 de los corrientes, quedan como siguen:

Lote I. Tasación base: 677.875 pesetas; 25 por 100 del precio base, 169.469 pesetas. Precio índice: 847.344 pesetas; tasas y exacciones: 26.827 pesetas.

Lote II. Tasación base: 702.100 pesetas; 25 por 100 del precio base, 175.525 pesetas. Precio índice: 877.625 pesetas. Tasas y exacciones: 27.898 pesetas.

Lote III. Tasación base: 1.498.000 pesetas; 25 por 100 del precio base, 374.000 pesetas. Precio índice: 1.870.000 pesetas. Tasas y exacciones: 53.198 pesetas.

Lote IV. Tasación base: 988.325 pesetas; 25 por 100 del precio base, 249.581 pesetas. Precio índice: 1.247.908 pesetas. Tasas y exacciones: 37.696 pesetas.

Lote V. Tasación base: 573.750 pesetas; 25 por 100 del precio base, 143.437 pesetas. Precio índice: 717.187 pesetas. Tasas y exacciones: 22.993 pesetas.

Manzanera, 17 de octubre de 1980.—El Alcalde.—12.757-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación, en período voluntario y ejecutivo de tasas municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 237, de fecha 15 de octubre de 1980, se publica anuncio de concurso público para contratar el servicio de recaudación en período voluntario de tasas municipales. Podrán optar las personas físicas, de uno u otro sexo, de nacionalidad española, que no estén incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad que en las bases se señalan.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Cargo del último ejercicio:** 21.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.050.000 pesetas, en cualquiera de las formas autorizadas, incluso aval solidario de Banco o Caja de Ahorros o póliza de crédito y caución.

**Duración del contrato:** Dos años, prorrogables por años naturales.

**Premio de cobranza:** Un 4 por 100 sobre la recaudación que obtenga el adjudicatario, dentro de cada ejercicio, comprendida entre el 0,01 y el 70 por 100 del cargo líquido; un 6 por 100 de la recaudación comprendida entre el 70,01 y el 85 por 100 del cargo líquido, y un 8 por 100 sobre la parte de lo recaudado que exceda del 81,01 por 100 del cargo líquido.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado (que podrá ser lacrado), dentro del plazo citado, en las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento, ajustadas al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ..... y con domicilio en calle ....., número ....., piso ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de 19....., por la presente manifiesta:

1.º Que opta al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Me-

dina del Campo en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 19..... para adjudicar el servicio de recaudación en período voluntario de tasas municipales.

2.º Que se compromete a realizar dicho servicio mediante la contraprestación regulada en la base 6.ª de la convocatoria.

3.º Que acepta todas las condiciones establecidas en la convocatoria, así como las derivadas de la normativa general aplicable.

4.º Declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad exigidas en las bases de la convocatoria o en la normativa general aplicable, y se compromete a constituir en su día la fianza exigida; a jurar o prometer lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y a tomar (parte) posesión de la función objeto del concurso dentro del plazo establecido.

(Fecha y firma.)

Al excelentísimo Ayuntamiento de Medina del Campo.

A las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación se procederá a la apertura de pliegos.

Las demás condiciones de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en las Oficinas de Intervención del mismo, a disposición de cualquier persona que desee examinarlas, durante todo el período de admisión de proposiciones.

Medina del Campo, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde-Presidente, José Ignacio Cano de la Fuente.—6.581-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de Recaudador y Agente Ejecutivo de Exacciones Municipales en sus períodos voluntario y ejecutivo.*

**Objeto del concurso:** La contratación de los servicios de Recaudador y Agente Ejecutivo de Exacciones Municipales en sus períodos voluntario y ejecutivo.

**Tipo de licitación:** No se fija, dada la naturaleza del concurso.

**Duración del contrato:** Cinco años, prorrogables por anualidades naturales sucesivas, comenzando la prestación del servicio a partir del día 1 de enero de 1981.

**Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

**Garantías:** La fianza provisional se fija en 2.000.000 pesetas, y la fianza definitiva en 2.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la adjudicación del servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a las condiciones establecidas, con las siguientes retribuciones como premio de cobranza en período vo-

luntario ....., introduciendo las mejoras de .....

(Fecha y firma.)

Miranda de Ebro, 20 de octubre de 1980. El Alcalde.—6.573-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma de la glorieta».*

I. **Objeto:** El objeto del concurso-subasta será la contratación de las obras de «Reforma de la glorieta», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Luis Valero Nuevo.

II. **Tipo de licitación:** Se fija como precio máximo de licitación la cantidad de 14.823.800 pesetas, que constituye el tipo del concurso-subasta.

III. **Plazos del contrato:** El plazo de ejecución de las obras será inferior a cinco meses, contados a partir de la fecha en que se realice el replanteo de las obras. Dicho replanteo se llevará a cabo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva de la contrata.

IV. **Pagos:** Los pagos de las obras se efectuará mediante certificación de las mismas por el Técnico Director, una vez aprobada por la Comisión Municipal Permanente. A tal fin, existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario 1980-C, aprobado definitivamente, y que se financia en operación de crédito en su totalidad.

V. **Garantías:** Provisional, será equivalente al 2 por 100 del tipo de la licitación, es decir, 296.460 pesetas.

Definitiva, se fija en la cantidad máxima resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VI. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas Municipales, en horas de despacho al público, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de presentación de proposiciones el último día, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

A) El primer sobre llevará escrito en su anverso «Proposición para el concurso-subasta de las obras de reforma de la glorieta», y se titulará «Sobre número 1: Referencias». En él se incluirá una Memoria y los demás documentos que se especifican en la cláusula X del pliego de condiciones.

B) El segundo sobre llevará escrito en su anverso el mismo título que el primero, y se titulará «Sobre número 2: Oferta económica». En él se incluirá únicamente la proposición en que el licitador concrete su postura económica, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

VII. **Licitación y adjudicación:** A) El primer período de la licitación tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en él se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias». Tras los correspondientes informes, el Ayuntamiento Pleno seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que hayan de ser eliminados.

B) El segundo período de licitación se celebrará en la Casa Consistorial, en el día y hora que previamente se indique en el «Boletín Oficial» de la provincia y consistirá fundamentalmente en la apertura de los sobres titulados «Oferta económica» de los licitadores que no hubieran sido eliminados en el primer pe-

riodo, haciéndose la adjudicación provisional al mejor postor.

VIII. *Proyecto y pliegos de condiciones:* El proyecto de las obras y los correspondientes pliegos de condiciones estarán a manifestarse para los interesados en las oficinas de Secretaría durante los días hábiles y horas de despacho al público, hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

IX. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Novelda, para contratar las obras de «Reforma de la glorieta», comprometiéndose a la realización de dichas obras de conformidad con los proyectos técnicos y pliego de condiciones de las mismas, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Novelda, 28 de octubre de 1980.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.—El Secretario, Carlos Arteaga Castaño.—6.859-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Agente ejecutivo.*

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de 30 de septiembre de 1980 y a tenor de lo preceptuado en el artículo 256.1, del vigente Reglamento de Haciendas Locales, por el presente edicto se anuncia las bases por las que ha de regirse el concurso para el nombramiento de Agente ejecutivo contratado de esta Corporación, y cuyo extracto es como sigue:

**Objeto del contrato:** El cargo de Agente ejecutivo que se convoca tiene por objeto la recaudación ejecutiva de todas las exacciones locales. La plaza no es de plantilla y le serán de aplicación las normas relativas a servicios contratados.

**Emolumentos:** Percibirá por su gestión el que resulte nombrado los emolumentos siguientes:

a) En concepto de premio de cobranza, la mitad de los recargos del 10 y 20 por 100, perteneciéndole íntegramente el recargo del 5 por 100, así como las dietas que devengue, cuando proceda este tipo mínimo de premio o el percibo de esta clase de remuneración por día, sin que en ningún caso pueda liquidarse cantidad superior a 50.000 pesetas por recargos de un solo procedimiento o expediente ejecutivo.

b) En concepto de buena gestión se señala una gratificación equivalente al otro 50 por 100 de los recargos legales, para aquellos valores en recibo y certificaciones de débito cuyo cobro o ingreso se realice antes del transcurso de dos años, a partir de la fecha en que se le hayan cargado los correspondientes valores. Por el papel que le quede pendiente después de transcurrido dicho plazo y que cobre o ingreso el Agente ejecutivo dentro del año siguiente (tercero a partir de la fecha del cargo) percibirá el 15 por 100 del principal. Transcurrido que sea este tercer año, a partir de la fecha del cargo de los valores al Agente, percibirá el mismo, por el papel que le quede pendiente, el 10 por 100 del principal.

c) Podrá, asimismo, percibir, el Agente ejecutivo que resulte nombrado, previo informe favorable del Jefe del Servicio de Recaudación y acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, siempre que cumpla su gestión diligentemente, en concepto de incentivo, una gratificación anual de 100.000 pesetas.

d) La existencia de valores pendientes, a que se refiere el apartado b) anterior, será determinada en los meses de enero y julio de cada año, con motivo de la rendición de cuentas de Agente ejecutivo, por la Comisión Liquidadora nombrada por el señor Depositario de Fondos, a que se refiere la Circular de 3 de enero de 1955. Por el Jefe del Servicio se practicará la correspondiente liquidación relativa al semestre anterior y, previa fiscalización del señor Interventor, pasará a la CMP para su aprobación.

**Duración del contrato:** Dos años, prorrogables anual y tácitamente, si antes no se denuncia la terminación del contrato por alguna de las partes con anterioridad a tres meses antes de los dos años en que termine.

**Prestación del servicio y forma de pago:** El Agente ejecutivo ingresará, por lo menos dos veces al mes, las cantidades recaudadas en cuenta restringida, que tendrá abierta el Ayuntamiento en Entidad bancaria de la localidad, y mensualmente presentará en la Depositaria municipal la aplicación presupuestaria de las cantidades recaudadas. Rendirá cuentas de su gestión siempre que el Presidente de la Corporación y CMP se lo exijan, y de modo regular en los quince primeros días de los meses de enero y julio de cada año, con respecto al semestre anterior.

El pago de los emolumentos que deba percibir el Agente ejecutivo se realizará por el Ayuntamiento semestralmente, una vez rendida y aprobada la correspondiente liquidación semestral.

**Oficina donde estarán de manifiesto los pliegos:** El pliego que contiene las bases por las que se rige este concurso está de manifiesto al público en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día que se cumpla el plazo de presentación de instancias, en horas de oficina.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en el concurso, 50.000 pesetas, en metálico, valores públicos o mediante hipoteca sobre bienes inmuebles, a depositar en la Caja municipal o Caja General de Depósitos; definitiva, el 5 por 100 del promedio del cargo anual correspondiente al último bienio. Un tercio de la misma, al menos, se prestará en metálico o en títulos de la Deuda Pública y los dos tercios restantes podrán serlo mediante póliza de Seguro de Crédito y Caución o por aval solidario de Banco o Banquero registrado oficialmente o de la Caja de Ahorros dependiente del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

**Presentación y apertura de pliegos:** El plazo de la presentación de las solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, si es el último, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de dicho plazo y horas de oficina.

De las presentadas se levantará acta por el señor Secretario, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, al día siguiente, a las trece horas, de aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas y debidamente informadas por el señor Depositario de Fondos y Comisión de Fondos, se presentarán al primer Pleno que celebre la Corporación que nombrará Agente ejecutivo.

**Modelo de proposición:** Las solicitudes se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... (ciudad, calle y número), enterado del anuncio para la provisión de la plaza de Agente ejecutivo del ilustre Ayuntamiento de Ripollet y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, se comprometo a realizar y desempeñar el referido cargo en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones, del cual acepto todas y cada una de las normas que contiene, y las mejora, en su caso, como sigue ...

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se

obliga a cumplir lo dispuesto en las normas generales aplicables.

(Lugar, fecha y firma.)

Ripollet, 27 de octubre de 1980.—El Alcalde, Carles Ferré Cuscó.—6.861-A.

*Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de polielectrolito a la estación Depuradora de Venta Alta, durante el año 1981.*

**Objeto:** Concurso para contratar el suministro de polielectrolito para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1981.

**Tipo de licitación:** 1.722.500 pesetas.

**Fianza provisional:** 44.450 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Pago:** Contra certificación de las cantidades suministradas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, s/n., en Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho y media a las catorce y de las quince a las dieciocho horas, excluidos los sábados.

**Presentación de pliegos:** En dicha Gerencia, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos dentro en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación (excluidos los sábados).

**Autorizaciones:** No se precisan.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso para el suministro de polielectrolito a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones, que expresamente acepta, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 28 de octubre de 1980. El Director técnico y Gerente en funciones, José Miguel Fizaguirre Basterrechea.—6.857-A.

*Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cloro líquido a la estación depuradora de Venta Alta durante el año 1981.*

**Objeto:** Concurso para contratar el suministro de cloro líquido para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1981.

**Tipo de licitación:** 6.750.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 136.250 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corpora-

ciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Pago:** Contra certificación de las cantidades suministradas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, en Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho y media a las catorce o de las quince a las dieciocho horas, excluidos los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicha Gerencia, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos dentro de la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las trece treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación (excluidos los sábados).

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastantado unido); enterado del anuncio del concurso para el suministro de cloro líquido a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones, que expresamente acepta, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 28 de octubre de 1980.—El Director técnico y Gerente en funciones, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—6.858-A.

**Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina a la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1981.**

**Objeto:** Concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina para el

tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1981.

**Tipo de licitación:** 25.600.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 341.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Pago:** Contra certificación de las cantidades suministradas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, s/n., en Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho y media a las catorce y de las quince a las dieciocho horas, excluidos los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicha Gerencia, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación (excluidos los sábados).

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastantado unido); enterado del anuncio del concurso para el suministro de sulfato de alúmina a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones, que expresamente acepta, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 28 de octubre de 1980.—El Director Técnico y Gerente en funciones, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—6.858-A.

**Resolución del Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias por la que se anuncia subasta de las obras de cierre, accesos y complementarias en el Recinto Ferial de Gijón.**

**Objeto:** La licitación tiene por objeto la contratación, por subasta, de la ejecución de las obras de cierre, accesos y obras complementarias en el Recinto Ferial de Gijón.

**Tipo:** 19.818.900 pesetas.

**Plazo:** Dos meses.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.

**Garantías:** Fianza provisional: 397.378 pesetas. Fianza definitiva: La que proceda por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán, durante el plazo de sesenta días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en las oficinas del Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias, en la Cámara Oficial de Comercio de Gijón, calle Instituto, número 17.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre de la Empresa .....) (o también, si procede, en representación de don .....,) toma parte en la subasta convocada, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de cierre, accesos y obras complementarias en el Recinto Ferial de Gijón, a desarrollar conforme al correspondiente proyecto técnico, y se compromete a la realización de dichas obras, objeto de contrato, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, por el precio de ..... (en número y letra) pesetas, que significa una baja de ..... (en número y letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Gijón, 30 de octubre de 1980.—6.863-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

##### SANTANDER

Don Pedro Barragán López, Teniente de Navío Instructor del expediente administrativo 146/80, instruido con motivo del extravío de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de segunda clase de don Roberto Manzanares Rey,

Hago saber: Que por resolución recaída en el citado expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad

aquel que, poseyéndola, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 24 de octubre de 1980.—El Teniente de Navío, Instructor, Pedro Barragán López.—6.879-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### LA CORUÑA

Notificación multa diligencia falta reglamentaria 241/80

En relación con el acta de intervención levantada por el Grupo Fiscal de la Guardia Civil de La Coruña del automó-

vil marca «Hilman Avenger» matrícula POB 674 M, propiedad de doña María Lourdes Cobos Matos, cuyo último domicilio conocido fue en 50 Clarendon Walk Lancaster West London W 11 (Inglaterra), y accidentalmente en España, en La Coruña, calle La Cantera Rancho, 1, por esta Administración se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la documentación unida, se le impone al titular del vehículo la siguiente sanción por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Artículo por el que se le sanciona: Artículo 17 de la Ley (texto 30 de junio de 1964).

Importe de la multa: Cinco mil (5.000) pesetas.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del día